



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6265 y 6456-D-12
OD 1069

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Adherir al Día Internacional de las Personas de Edad, que se celebra el 1º de octubre de cada año, llevando este año el tema “Puesta en marcha de Madrid + 10: crecientes oportunidades y retos del envejecimiento mundial”.

Dios guarde a la señora Presidenta.